



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2016**

Actividades

SECTOR	ACTIVIDAD
EDUCACION	<ul style="list-style-type: none"> • TERMINACION ESC. JOSE MARIA MEDINA • CASA DE LA CULTURA • TERMINACION ESC. SEÑORA DE LA MERCED • ESCUELA ESPECIAL ENMANUEL • KINDER SAN ISIDRO BO EL PORVENIR • III ETAPA ESCUELA NUEVA HONDURAS
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • REMODELACION DEL EDIFICIO DE COORDINACION DE SALUD • CERCO DEL CENTRO DE SALUD DE KELE KELE
SEGURIDAD CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> • ILUMINACION ENTRADA AL RELLENO SANITARIO • REMODELACION CANCHA DE BALONCESTO MUNICIPAL
PROYECTOS SOCIALES Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTOS MENORES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE INCLUYE CONSTRUCCION DE CENTROS SOCIALES, ILUMINACIONES DE CANCHAS URBANAS Y RURALES, ILUMINACION DE CALLES RURALES, CERCOS PERIMETRALES • CASA REFUGIO • AYUDAS PARA VIVIENDA SOCIAL • SALA MORTUORIA • CERCO PERIMETRAL CRUZ ROJA

<i>Desarrollo Social con equidad, participación y sentido de identidad.</i>	Inversión Lps. 53,997,000.00
---	-------------------------------------

GRAN TOTAL INVERSION AÑO 2016

LPS.	193,959,000.00
-------------	-----------------------

7. Impedir el crecimiento desordenado de la ciudad para impulsar el desarrollo local en una forma más acelerada.

Metas

1. El año 2016 se continuara con el incremento en la inversión social, que año con año ha venido in crescendo para beneficio de las clases más vulnerables de nuestra sociedad..
2. Se continúa con la inversión fuerte en la educación, único camino para salir del subdesarrollo. Este año se concluirán dos escuelas modelos más: la José María Medina y Nuestra Señora de la Merced.
3. Se dotara al municipio de más infraestructura para la práctica deportiva.
4. Se inician los trabajos de lo que será la Casa de la Cultura y el Polideportivo, proyectos que ya se volvieron prioritarios para el solaz esparcimiento de nuestra juventud.

	<ul style="list-style-type: none"> • ALCANTARILLADO COLECTOR 15 CALLE
DRENAJE PLUVIAL	<ul style="list-style-type: none"> • DRENAJE PLUVIAL PUEBLO NUEVO • DRENAJE PLUVIAL RIO MAR • MACROCANAL Y MICROCANALES LA ESPERANZA • DRENAJE MICROCANALES SECTOR PENINSULA • GAVIONES SAN ANTONIO
DESARROLLO ECONOMICO	Inversión
<i>Consolidar el mercado de trabajo en el ámbito municipal (crecimiento económico equitativo)</i>	139,962,000.00

DESARROLLO SOCIAL

Desarrollo social con equidad, participación y sentido de identidad

Objetivos

1. Procurar el acceso a redes sociales de protección a personas en situación de vulnerabilidad
2. Promover la asistencia y permanencia escolar a través de las becas educativas para la población de menores recursos
3. Atender desde el ámbito del desarrollo social, las necesidades de los adultos mayores mediante la integración social y la equiparación de las oportunidades
4. Incentivar el uso de los servicios de salud especialmente de las mujeres y los niños de las familias en condición de pobreza
5. Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social
6. Mejorar las condiciones de vivienda y entorno de los hogares en condiciones de pobreza para fortalecer el patrimonio

Actividades

SECTOR	ACTIVIDAD
INFRAESTRUCTURA VIAL	<ul style="list-style-type: none"> • PAVIMENTACION SEXTA AVENIDA DE LA 2 A 16 CALLE • ADOQUINAMIENTO BARRIOS Y COLONIAS • PAVIMENTACION ACCESO CIENAGUITA • PAVIMENTACION ACCESO MEDINA • PAVIMENTACION SEXTA CALLE OESTE ENTRE 3 Y 4 AVENIDA • MANTENIMIENTO VIAL URBANO • MANTENIMIENTO VIAL RURAL • PAVIMENTACION ACCESO PRINCIPAL LA ROCA • ESTUDIOS DIVERSOS PROYECTOS • CONSTRUCCION PUENTES MENORES • APERTURA DE CALLES • RODADURA CONCRETO PUENTON BARACOA
SERVICIOS PUBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> • CERCA PERIMETRAL LAGUNAS DE OXIDACION • GESTION PARA IMPLEMENTACION TERMINAL TRANSPORTE INTERURBANO DE PASAJEROS • GESTION PARA IMPLEMENTACION TERMINAL TRANSPORTE PESADO • REPARACION TECHO MERCADO EL PORVENIR • CONSTRUCCION PASEO FAMILIAR • CONSTRUCCION ACUARIO MUNICIPAL • CONSTRUCCION EDIFICIO MUNICIPAL
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • LINEA DISTRIBUCION Y TANQUE MEDINA • REDES SECUNDARIAS PANTANO • REDES SECUNDARIAS CALAN Y KM 6 • LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO TOMA RIO TULIAN • OFICINA JUNTAS DE AGUA PANTANO
SANEAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • ALCANTARILLADO COLECTORES 8 CALLE • ALCANTARILLADO SANITARIO TRAVESIA Y BAJAMAR • CONSTRUCCION LETRINAS EN EL PANTANO

DESARROLLO ECONOMICO

Construcción de infraestructura de servicios y generación de empleo

Objetivos

1. Contribuir a un sano desarrollo económico y sostenible en el municipio de Puerto Cortes.
2. Regular la expansión de la ciudad para impulsar el desarrollo local en forma ordenada.
3. Implementar estrategias de desarrollo económico local en respuesta a los desafíos planteados por la globalización y la creciente tendencia hacia la descentralización.
4. Implicar la participación y el diálogo social a nivel local y conectar a las personas más eficientemente con sus recursos, con el fin de crear más y mejores trabajos y mejorar la calidad de vida para hombres y mujeres.
5. Centrar las actividades de desarrollo local en el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y un marcado énfasis en la inclusión social, aumentando la coherencia y efectividad entre políticas a nivel nacional y realidades locales.
6. Continuar con los incentivos a la inversión privada para el establecimiento de nuevas empresas para la generación de empleo masivo
7. Fortalecer las capacidades locales, con el fin de lograr un despegue más acelerado de la economía del municipio.

Meta

Autosuficiencia económica y un mercado justo para el municipio mediante el desarrollo de un plan de inversiones idóneo y consecuente con las capacidades del municipio.

Actividades

DESARROLLO AMBIENTAL	
<i>Desarrollo del municipio mediante el desarrollo de proyectos en un marco de protección, conservación y restauración de los recursos naturales y el ambiente</i>	

DESARROLLO AMBIENTAL

Esfuerzos encaminados a que la población del municipio logre un mejor conocimiento del medio y utilizar esa información y conocimiento como herramienta para una acción ambiental ciudadana responsable, tanto individual como colectiva.

Objetivos

1. Continuar, como en años anteriores, con la regulación del crecimiento ordenado del municipio mediante la aplicación del Plan de ordenamiento Territorial que siga permitiendo el desarrollo sostenible del municipio.
2. Promover la participación social organizada a partir de la comprensión de los derechos y responsabilidades ciudadanas respecto al medio ambiente.
3. Estar en concordancia con la agenda regional ambiental en forma sencilla para motivar la creatividad de la sociedad y realizar acciones que protejan al medio ambiente.
4. Promover un cambio en la conducta cotidiana del individuo y la sociedad con respecto al medio ambiente.
5. Contribuir a la formación de la conciencia ciudadana crítica y participativa.

Meta

Fortalecimiento y sostenimiento ambiental del municipio a través de acciones para la conservación y aprovechamiento racional de sus recursos naturales.

Todos los diseños, desarrollo, operación y fortalecimiento de proyectos, llevados a cabo en armonía con el medioambiente y el contexto rural, a través de la aplicación y creación de herramientas de información y análisis territorial para la planeación urbana y/o el seguimiento ambiental de proyectos, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana.

Así mismo, incentivando y promoviendo que el desarrollo social, económico, cultural y político de los territorios estatales y municipales, se lleve a cabo mediante proyectos productivos acordes con el marco legal y regulatorio establecido en materia ambiental.

Líneas Estratégicas

- **Desarrollo Ambiental**
- **Desarrollo Económico**
- **Desarrollo Social**

NIVEL ESTRATEGICO

Misión

Ser un municipio verde reconocido por su competitividad territorial y desarrollo sostenible, bajo el liderazgo del Gobierno Local y con la participación de todos los sectores de la sociedad, generando un proceso de cambio a través de una gestión innovadora, transparente, efectiva y eficiente.

Visión

Impulsar el desarrollo sostenible del Municipio de Puerto Cortés de acuerdo a sus potencialidades, para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores, por medio de un proceso de planificación participativo que incremente la competitividad territorial, involucre ampliamente los diversos actores y garantice la inversión pública y privada, nacional y extranjera
Promover el desarrollo integral del municipio mediante la prestación eficiente de los servicios municipales con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestra población, incorporando la participación activa de la ciudadanía.

Valores

Compromiso con la Comunidad
Honestidad
Sinceridad
Innovación

INTRODUCCION

La Corporación Municipal de Puerto Cortés como ente responsable de la planificación, administración y ejecución de las obras de desarrollo del municipio presenta a la ciudadanía en general el "Plan Operativo Anual y Presupuesto 2016".

Con la ejecución del Presupuesto de Egresos en el POA 2016, se espera avanzar en la búsqueda de una mayor justicia social y progreso económico para los habitantes del municipio que permita la atención de aspectos prioritarios para llevar a la sociedad los mayores beneficios posibles, de tal forma que contribuya a ampliar las capacidades y se logren generar las condiciones sociales, políticas y económicas para tener mejores oportunidades de progreso y bienestar familiar.

En las líneas de política que habrá de aplicar el Gobierno Local, la protección y seguridad de las personas y de su patrimonio, así como el desarrollo social, el bienestar y la asistencia social, constituyen prioridad uno.

Así, el Gobierno Local confirma su propósito de lograr avances en el desarrollo integral, armónico y sustentable del municipio que permita ampliar las oportunidades, capacidades y libertades de los habitantes del municipio, para que tengan una vida digna; por ello, el POA 2016 contempla como estrategia garantizar el estado de derecho y una mayor seguridad y protección de la población, favorecer la convivencia social, el cuidado del patrimonio de las personas, la protección del ambiente, el fomento de la inversión y el crecimiento económico de los sectores rurales y urbanos del municipio de Puerto Cortés.

En materia de administración y manejo de las finanzas públicas se programa que el gasto público dé respuesta a las propuestas de la población, que logre avanzar en la satisfacción de sus necesidades, privilegiando que todo gasto e inversión que se realice cumpla con propósitos productivos y sociales encaminados a lograr los objetivos y las metas propuestas.

Se desarrolla y se apoya el Departamento de Programas Sociales como un instrumento para atender a toda la población en general, principalmente a la más vulnerable y con mayores necesidades.

Se continúa apoyando cada vez más decididamente, el programa de vivienda solidaria, que llega a la población que no cuenta con una vivienda digna para su familia.

En el área ambiental, se continua con la línea establecida desde hace varias décadas, que nos ha llevado a tener el reconocimiento nacional e internacional.

La educación continúa siendo la mejor herramienta para enfrentar los retos presentes y futuros, por lo que se promoverá que la población en edad escolar asista a los diferentes niveles educativos y de igual forma se aprovechen los programas escolarizados y abiertos, para que las personas que desempeñan actividades laborales puedan continuar con su preparación y profesionalización académica, a fin de que mejoren su nivel de conocimientos y se capaciten para mejorar el desempeño de sus actividades productivas y sociales.

GRAN TOTAL INVERSION AÑO 2016

LPS.	193,959,000.00	
-------------	-----------------------	--

LIC. LEMY ROSALES
Gerente Administrativo y Financiero

